



05/09/2024

LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

## Reforma al Poder Judicial llega al Senado



CIUDAD DE MÉXICO (CRYSTAL MENDIVIL).- Después de ser aprobado en la Cámara de Diputados el dictamen de la reforma al Poder Judicial, ya llegó al Senado de la República, pero aún faltan siete legisladores de oposición que deberán pronunciarse a favor o en contra; a Morena y aliados les falta un solo

voto para tener la mayoría calificada para aprobar la iniciativa. Al respecto, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dio a conocer que la reforma podría discutirse el próximo martes y que ya tienen el voto que les falta.

<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ETJbedusU51Eu7letttKc7lBwca13bZ2zqqkFksRGcCafw?e=4qCvO5>